VIABILIDAD ECONOMICA PARA ADICIONAR EN TIEMPO EL CONTRATO No 335-DIGSA/DMBUG-2024 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024".

DESCRIPCIÒN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION

Que mediante oficio de fecha 9 de Abril de 2025 el supervisor del contrato solicita una adición en **TIEMPO** al contrato No **335-DIGSA/DMBUG-2024** CUYO OBJETO"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024", para permitir con el suministro de las dietas terapéuticas la continuidad de la prestación de los servicios de salud.

Que el contrato demuestra la siguiente ejecución presupuestal el 66.67% según la plataforma SECOPII, se anexa pantallazo a fecha 9 de abril de 2025 así:

Pago 002	FAC-146,147,148,149,150	7/2/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	7/4/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	35,607,476 COP	36,101,100 COP	36,101,100 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FAC-188_190_191_192_193	8/1/2024 2:40 AM (UTC -5 horas)	8/2/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	38,329,477 COP	38,775,100 COP	38,775,100 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FAC-232,233,234,235,236	9/2/2024 10:18 AM (UTC -5 horas)	9/2/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	39,506,135 COP	40,013,700 COP	40,013,700 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FAC-283_284_285_286_287	10/1/2024 8:37 AM (UTC -5 horas)	10/3/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	39,576,022 COP	40,121,400 COP	40,121,400 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FAC-328_329_330_331_332	11/1/2024 2:48 PM (UTC -5 horas)	11/1/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	33,796,022 COP	34,341,400 COP	34,341,400 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	FAC-373_374_375_376_377	12/2/2024 6:36 AM (UTC -5 horas)	12/3/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	29,116,435 COP	29,679,200 COP	29,679,200 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	FAC-408	12/23/2024 6:01 AM (UTC -5 horas)	12/23/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	402,900 COP	402,900 COP	402,900 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	FAC-418_419_420_421_422	1/3/2025 10:28 AM (UTC -5 horas)	-	32,483,610 COP	33,037,900 COP	33,037,900 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 010	FAC-446,447,448,449,450	2/3/2025 7:41 AM (UTC -5 horas)	-	19,068,727 COP	19,300,400 COP	19,300,400 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 011	FAC-479,480,481,482,483	3/3/2025 7:47 AM (UTC -5 horas)	-	18,706,549 COP	18,820,000 COP	18,820,000 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 012	FAC-479_480_482_483_500	3/3/2025 8:23 AM (UTC -5 horas)	-	18,706,549 COP	18,820,000 COP	18,820,000 COP	Enviado por proveedor	Detalle

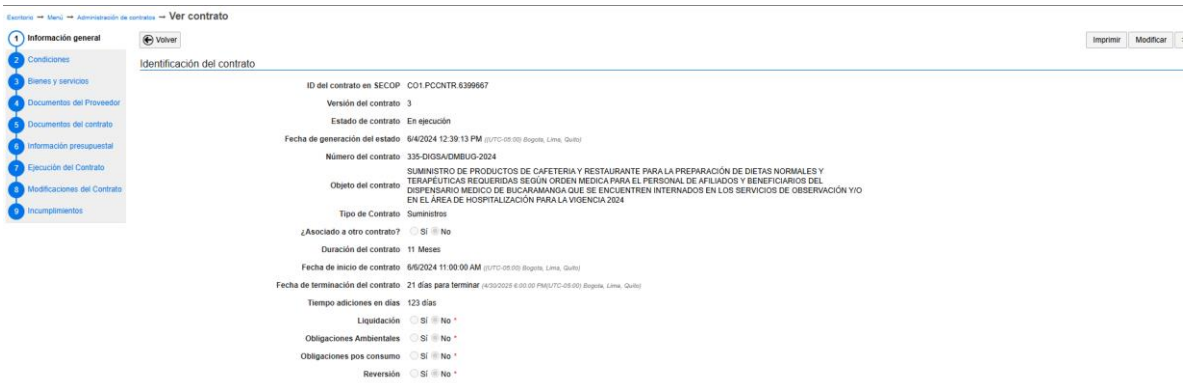
Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	390,000,000.00 COP	-	-
Valor anticipo:	0.00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	-
Valor facturado:	260,000,000.00 COP	66.67%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0.00 COP	0%	-
Valor pagado:	260,000,000.00 COP	66.67%	-
Valor amortizado del anticipo:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	130,000,000.00 COP	33.33%	-
Valor pendiente de entrega:	390,000,000.00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Que se evidencia aun presupuesto por ejecutar.

Se evidencian dos modificatorios anteriores, uno de estos incluyo adición en tiempo y valor VF.



Con la justificación técnica y con base en el seguimiento de la ejecución presupuestal realizada, el termino de terminación del contrato, y la necesidad que se ha indicado, se considera oportuno solicitar una adición en tiempo al contrato No **335-DIGSA/DMBUG-2024** CUYO OBJETO"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024", **ya que hay presupuesto aun por ejecutar, y al contrato solo le quedan 21 días de ejecución, lo anterior con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación**, podrán, en los casos previstos en el numeral 2o. de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado".
De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la ley 80 de 1993, numeral 1, "Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato".

De otra parte, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que, en virtud del principio de la autonomía de la voluntad y para dar cumplimiento a los fines del Estado, las entidades estatales, pueden modificar las condiciones contractuales

inicialmente pactadas que consideren necesarias y pertinentes, dentro del marco constitucional legal vigente.

CONCLUSION: viabilidad en adicionar en tiempo hasta el 30 de noviembre del año 2025.

Atentamente:

P.S ANDREA ASTRID SANCHEZ ROMERO
ASESOR ECONOMICO DMBUG

DMBUG